

Canciller cubano denuncia atropello de la Ley Helms-Burton (+Tuits)



La Habana, 28 may (RHC) El canciller Bruno Rodríguez denunció este 28 de mayo que la Ley Helms-Burton es un atropello a la soberanía de Cuba, de otros Estados y viola la legislación internacional.

En su cuenta de Twitter, el jefe de la diplomacia cubana subrayó:

La [#LeyHelmsBurton](#), como parte del bloqueo económico, es un ultraje a la soberanía de [#Cuba](#) y la de otros Estados y una violación del Derecho Intl. Busca asfixiar nuestra economía y vencernos a fuerza de penurias y necesidades. Fracasará. Nuestro pueblo y el mundo la rechazan. pic.twitter.com/xpiQ7eaNII

— Bruno Rodríguez P (@BrunoRguezP) [28 de mayo de 2019](#)

El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba realiza una visita de trabajo a China donde arribó procedente de Rusia.

A su llegada al gigante asiático, Rodríguez escribió en la misma plataforma digital:

Arribo en visita oficial a la República Popular [#China](#), país al que nos unen excelentes vínculos bilaterales, una entrañable amistad y con el que mantenemos importantes coincidencias en temas de la agenda internacional y apoyo recíproco en foros multilaterales. | [#Cuba pic.twitter.com/f5v8NOh2Lp](#)

— Bruno Rodríguez P (@BrunoRguezP) [28 de mayo de 2019](#)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/191945-canciller-cubano-denuncia-atropello-de-la-ley-helms-burton-tuits>



Radio Habana Cuba